



**Santiago Dimas Aranda**

## **PENA PERPETUA**



En cierto país increíble vivía Domingo Franco, un joven admirable. Habiendo terminado el bachillerato con promedios excelentes, viose ante el obvio propósito de elegir carrera. Si por él hubiese sido, se haría ingeniero. Deseaba ser útil y realizar obras de relevancia. La madre, doña Jacinta, por su parte, soñaba con un hijo doctor. Pero el padre, que no ocultaba su incurable fervor castrense, logró imponer su opción. Don Alejandro, coronel retirado y muy amigo del jefe de policía, ex-camarada suyo, gestionó y obtuvo, con la ayuda de éste, una plaza para el hijo en la academia militar. Así comenzó la triste historia del que luego fuera Alférez Franco, nombre muy difundido después por los periódicos del país y del extranjero debido a un extraño sino nunca del todo aclarado. La versión más coherente de lo acontecido con él parecía ser la de la propia madre, quien solía narrarla hasta donde podía, antes de verse ahogada por los sollozos.

Ya en la academia, Domingo Franco había pasado a pertenecer a un grupo selecto encabezado por el instructor gimnástico, capitán Bertolino. Por su aplicación y buen comportamiento, se hizo merecedor de cierto grado de amistad brindádale por el superior. A él le confiaba el capitán cualquier trabajo o misión de alguna importancia. Y solamente a él lo enviaba a su domicilio por menesteres particulares, mostrándole de esa manera una significativa confianza. En la casa estaba la joven esposa, conversadora y muy atractiva, y estaba la pequeña hija, traviesa y cariñosa, sumándose ambas a las motivaciones del alférez, que encontraba ese ambiente sumamente grato.

El país, por entonces, vivía una suerte de estabilidad basada [90] en las armas, con todas las actividades políticas y culturales reducidas a lo mínimo. La época de los sucesivos golpes de estado que le había dado notoriedad, estaba superada. El régimen vigente, producto del último y más drástico golpe, era en extremo celoso de la seguridad, y se

mostraba muy proclive al mandoble contra quienes osaran amenazar tan sólo un ápice de su poder absoluto.

Al anoecer de un miércoles santo, comienzo de una larga festividad, Domingo llegó a la casa visiblemente exhausto. No había podido cumplir con la tarea que le encomendara el capitán Bertolino por no encontrar a la persona indicada pese al empeño puesto en buscarla, decidiendo entonces retirarse a dormir unas horas y luego volver al intento. Demás está señalar cuán delicada sería la tarea.

Su comportamiento causó extrañeza en su casa. Cuando llegaba, el muchacho acostumbraba pasearse por el amplio patio arbolado, como buscando reencontrarse consigo mismo. Contemplaba las estrellas detenidamente como reconociéndolas, y se llenaba los pulmones con el aire puro y aromado del agreste ambiente. Luego de tomarse un baño, cenaba y poníase a leer un par de horas antes de dormir. Esa vez, en cambio, llegó y se metió en la cama. Doña Jacinta lo observaba. El silencio del hijo le dolía. ¿Cuál sería el drama que empezaba a vivir? Difícilmente había de conformarse con ver cambiado a su soñado doctor por un adusto militar más en la familia.

Acomodaba las ropas del hijo dormido abandonadas en una silla cuando, imprevistamente, topó con un sobre asegurado con alfileres de gancho en el bolsillo interior de la chaqueta, resultándole aquello asaz llamativo. Y llevada de una desmedida suspicacia, propia del clima familiar de los uniformados de aquel país, no pudo pasar por alto el hallazgo, y se las arregló para abrir la carta sin destruir el sobre. «Total, pensó, lo dejaría después como estaba». Pero, poniéndose a leerla, le fue imposible entender el contenido. La misiva estaba escrita en clave y firmada con seudónimo. [91] «¡Bah! Tal vez sea cualquier cosa y no lo que estoy pensando», se dijo llena de dudas. A punto de cerrar la carta y volverla a su sitio, lo reconsideró: «Es que..., una carta cualquiera no se asegura con alfileres de gancho en el fondo de un bolsillo interior». Tal vez, al ser el portador, su hijo estaría corriendo un grave peligro. Tal vez... hasta pudieran matarlo. Mejor era mostrársela a su marido. Él sabrá cómo proceder para salvaguarda del muchacho. Y así, con la mejor de las intenciones, fue a buscarlo.

-Mira esto -le dijo con la inocultable intriga en el rostro.

Don Alejandro, tras el primer susto, abrió la carta y la analizó con la lupa del miedo reforzado por su absoluta lealtad al gobernante. Y al no poder descifrar ni una coma del texto, pensó un instante y resolvió ir a lo seguro. De inmediato, mientras el hijo todavía estaba dormido, llevará la carta a su amigo de mayor confianza, don Benigno Santacruz, el jefe de policía.

-Debemos evitar que compliquen a Domingo en alguna sucia conspiración -dijo a su esposa-. Una vez todo aclarado, desde luego, te devolveré la carta, y tú la pondrás de vuelta donde corresponde. Y no pasará nada. Quédate tranquila.

Ella, contrariamente, entró a dudar aún más y a ponerse nerviosa. ¿No habría cometido una irreparable imprudencia?

Eran las ocho de la noche cuando sonó el teléfono en la casa del coronel Santacruz. Acababa éste de llegar del despacho. Atendió personalmente.

-¡Hola! ¡Caramba! ¡Qué sorpresa oír tu voz después de tanto tiempo! ¿A qué se debe, mi gran amigo y correligionario?

-Necesito verte con urgencia. ¿Podrías recibirme ahora mismo?

-Uhm, bueno, puedes venir. Tomaremos un trago por Semana Santa... Te espero.

Cortó. Don Alejandro corrió hasta la parada de taxis. Felizmente había uno que todavía esperaba pasajeros. Al dar la dirección al conductor, notó que éste lo espiaba intrigado por el [92] retrovisor. Por cierto, la dirección le resultaba conocida. Por decir algo, don Alejandro comentó:

-Es sólo una visita de cortesía. El jefe es mi amigo. Me ofrece un trago por Semana Santa.

El conductor, por toda respuesta, volvió a mirarlo por el retrovisor.

Y bien, llegaron. El anfitrión estaba en la puerta. Había doble guardia. Previo apretón de manos y grandes frases de circunstancia, se apresuró a preguntar:

-¿Y mi recomendado? ¿Cómo anda en el estudio?

-Bien, bien -contestó el visitante, obviando la gentileza-. A propósito de él, esta noche le está pasando algo extraño. Apenas llegó a casa, se metió en la cama, cosa que nunca había hecho. Se le notaba cansado y preocupado... -y le narró la forma en que le fue hallada la carta que ahora traía y que él reputaba sospechosa-. Yo no la puedo interpretar debidamente -le dijo- y necesito tu ayuda. Por eso vengo a molestarte tan a deshora.

Don Alejandro hablaba precipitadamente, evidenciando su grave preocupación. El jefe de policía tomó la carta y, antes de leerla, miró escrutadoramente al amigo.

-No pierdas la calma -le dijo-. No creo que tu muchacho se meta en problemas.

Comenzó a leer deletreando. Al llegar al tercer párrafo, volvió atrás y comenzó de nuevo. Don Alejandro le observaba el semblante, notándolo gradualmente cambiado. De pronto, don Benigno lo miró nervioso y le dijo con gesto de consternación:

-Creo que me equivoqué con tu hijo.

Suspiró y continuó deletreando. La carta era relativamente breve, de menos de una carilla. Al término del texto farfulló alterado:

-Es la tercera vez que aparece este seudónimo. Pero ahora el tipo caerá.

Sin más comentario, tomó el teléfono y llamó a dos de sus guardias personales. [93]

-Ustedes se van con este señor hasta la casa y traen detenido al hijo, el alférez Domingo Franco -les ordenó secamente.

Don Alejandro temblaba. Ya no se despidió. Estaba de más hacerlo. Ya no se trataba del amigo a quien él recurriera buscando ayuda. Aquél sólo era un jerarca policíaco del régimen, renombrado por su ferocidad, en cuyas manos él mismo, coronel Alejandro Franco, entregaba la suerte de su propio hijo. Quería llorar. Y seguramente lloraba, aunque muy adentro, de rabia, de odio a sí mismo, de odio a su imperdonable estulticia.

Sin lugar a dudas, el mensaje era subversivo. Domingo, con seguridad, tendría que confesar quién se lo había entregado y a quién se dirigía. Y suponiendo que se comportara como un entero varón ante las amenazas y se negara a abrir la boca, pues sería torturado. Lo sería hasta que se pusiera a «cantar» o hasta que muriera.

Don Alejandro conocía perfectamente los métodos utilizados por ese sistema del cual fuera irrestricto servidor, sin que nunca se detuviera a pensar que tal vez un día la macabra maquinaria pudiera estrangular a su propio hijo. ¿Qué hacer? ¿Recurrir al ridículo expediente de pedir clemencia para un traidor al gobierno de su genuina parcialidad? Y si no, ¿cómo rescatar a Domingo de ese antro de barbarie donde él mismo lo acababa de arrojar?

Entraron en la casa, levantaron al muchacho de la cama y se lo llevaron. La madre, al verlo en ropas de dormir, metido a empellones en el carro policíaco, se arrancaba los cabellos de consternación. Ella pudo haberlo evitado. Sólo ella, con su sólo silencio. Un minuto de enfermiza suspicacia, de miedo culpable, de miserable obsecuencia, la llevó a proceder como lo hizo, haciendo partícipe a su recalcitrante marido.

Domingo, incomunicado y sumido en total desconcierto, no podía imaginar quiénes hicieron posible su caída. Jamás hubiera podido aceptar la idea de que la obsecuencia y el miedo convirtieron a sus padres en miserables entregadores. [94]

Durante tres días sufrió varias crisis cardíacas debidas al alto voltaje de la picana eléctrica. Al cabo de la última y peor descarga, falleció. Minutos antes, ya privado del dominio de la voluntad, balbuceó algo como «Bertolino». Aún en la inconciencia, bastó una palabra para condenar al amigo.

La mala suerte del capitán no fue tanta, sin embargo, como la del subalterno. Ya en prisión, amén de los tormentos imprescindibles, fue obligado a transportar a cuestas el cadáver de Domingo Franco hasta cierto malezal de extramuros, y colgarlo allí, de un árbol, dejando sus huellas digitales en el cuerpo y la ropa del occiso. De ahí en más, el capitán Bertolino pasaba a ser el indiscutible ahorcador del alférez. Pero esa acusación no venía sola. Además de confirmarla, Bertolino debía confesar a quién iba destinada la muy subversiva carta. Y como nadie había logrado descifrarla debidamente, tenía que hacerlo él. Por cierto, estas cuestiones continuarían exigiendo la intervención de la picana eléctrica, la pileta con excrementos y todo lo demás. Y sus respuestas a esas interrogantes eran tan fundamentales como necesaria su verbal y literal confesión reconociéndose asesino del alférez. Sin embargo, un hecho insólito vino a complicar el curso de la tramoya. El capitán se volvió de golpe mudo. Su silencio se hizo total pese a todos los tormentos. Su mirada fija en un solo punto era la de alguien que había perdido la razón. Sus torturadores no lo mataban, aunque ganas no les faltaban. Pero la orden de mantenerlo con vida era rotunda. Tarde o temprano tenía que confesar y así salvar la muy dudosa reputación del régimen, ya que las noticias trascendían y se filtraban al dominio público. Pasaron luego un par de meses, y en vista de la mudez inconvencional

del sujeto, la superioridad se vio forzada a ordenar la incomunicación en un hermético calabozo, más tumba que prisión, para ser sometido quizás indefinidamente a nuevos y brutales interrogatorios.

Los rumores crecieron en las calles a pesar del terror. Entonces, antes de que el descrédito desbordara y provocara denuncias [95] internacionales, el juicio arrancó. Inmediatamente, el juez de la causa dispuso el nombramiento de un defensor para el reo, formalidad necesaria dadas las circunstancias. Curiosamente, la designación recayó en el más modesto y silencioso miembro del gremio forense.

Todo se tramitaba por escrito. Sólo por escrito. El juicio oral había sido proscrito, el poder judicial sólo era poder de nombre, y el otro poder, el legislativo, ni siquiera de nombre. El fiscal acusador presentó su libelo: «Vistos los abundantes testimonios arrojados por la investigación policial, resulta por demás evidente que el acusado Fausto Bertolino ha cometido asesinato en primer grado contra el alférez Domingo Franco. De ello son pruebas irrefutables las numerosas huellas dactilares encontradas en las ropas y en el cuerpo del occiso, las que coinciden íntegramente con las impresiones del acusado, según prontuario obrante en el departamento de identificaciones de la policía. También son pruebas, entre otras muchas, la facilidad y perfección con que el acusado reconstruyó su propio crimen, y la inhumana sangre fría demostrada al hacerlo, todo lo cual se halla debidamente documentado.

»Las motivaciones del homicida fueron dos: 1) Domingo Franco mantenía frecuentes relaciones sexuales con la esposa de Fausto Bertolino, en su propia casa, hecho del cual éste se enteró por boca de los vecinos. 2) Domingo Franco, siendo portador de una carta sumamente confidencial dirigida a otro camarada, hizo posible que ella cayera en manos de la policía. La carta contenía instrucciones para una acción subversiva a producirse en breve plazo. Felizmente, la misiva cayó y se pudo impedir el golpe.

»Ambos motivos indujeron al sujeto Bertolino a vengarse de Domingo Franco, ultimándolo en la forma que es de público conocimiento.

»Por todo lo expuesto, y en reparación de tan alevoso crimen, frío y premeditado, que lesiona todos los principios y leyes de [96] convivencia social, así como los altos preceptos éticos y morales del ejército nacional, el Estado y las FF. AA., por mi intermedio, solicita a ese Honorable Tribunal, la aplicación, al reo Fausto Bertolino, de la pena de muerte por fusilamiento, conforme a lo determinado por el código penal militar...».

Días más tarde, el defensor diose por enterado del libelo, y a su turno contestó el escrito de la siguiente manera: «Considero justa la preocupación del señor Fiscal Acusador en lo referente a la salvaguarda de los principios y leyes de convivencia social, así como de los altos preceptos éticos y morales del ejército nacional, pero disiento y me opongo al pedido extemporáneo de la máxima pena para mi defendido, sin previa declaración indagatoria ni comparecencia alguna ante los jueces, negándosele de ese modo el derecho a deponer en su descargo. Y disiento, además, en que con solamente los testimonios de la policía, se dé por concluida la investigación de un caso tan delicado, que involucra no sólo al occiso y al supuesto asesino, pudiendo ser partícipes los familiares de cada uno de ellos y la propia policía. No se puede proceder a la condena

de un hombre cuya única probable culpa es, hasta ahora, la de haber conspirado contra el gobierno, delito político, para cuyo castigo no existe una clara jurisprudencia».

Hasta aquí leyó el juez de la causa el escrito presentado por la defensa, y al encontrarlo desfavorable a la condena, lo desechó por ofensivo y ajeno a las normas jurídicas militares.

El juicio quedó en suspenso. El defensor fue intimado a renunciar, y seguidamente detenido y confinado.

En aquel extraño país, los sucesos más horribles solían quedar cubiertos a través del tiempo, por la tolvanera de otros peores. En el presente caso, los medios de comunicación se hicieron eco del oscuro asunto durante un corto lapso, hasta que otras novedades atrocemente parecidas echaron su sombra sobre el drama de la familia Franco. La madre de Domingo, entre bisbiseos temblorosos, refería lo sucedido hasta donde los sofocos le permitían. [97] Nunca dejó de inculparse. El esposo, por su parte, murió intoxicado de silencio. Desde la desgracia, nunca más habló, hasta su muerte. El silencio fue en él una forma de gritar, denunciar, condenar y condenarse.

Un día, cuando ya nadie se acordaba de Bertolino, los diarios lo salvaron del olvido total. Por una gracia del superior gobierno, se lo eximía de la pena máxima, siendo condenado solamente a cadena perpetua.

Tal como dijéramos al comienzo, el capitán era casado y tenía una hija pequeña. Dada la confianza depositada en el alférez Franco, éste era ocupado a su domicilio con frecuencia, dando lugar a que recibiera muestra de aprecio y simpatía por parte de la mujer. Los vecinos, que lo veían introducirse en la casa en ausencia del marido, dieron razón de ello, tal cual lo vieron e imaginaron, cuando la policía indagó en busca de elementos que enriquecieran la trama argumental de la acusación. Y fue aquél un testimonio probatorio más, de gran utilidad para el señor Fiscal.

La sentencia se produjo inesperadamente. Ya el reo no tenía defensor (porque todo eso puede darse en un país tan extraño como aquél). Pero aún así, la condena no llegó a la máxima solicitada por el acusador. Bastaba con que Bertolino fuera excluido del contacto con la sociedad. Por eso, su reclusión continuó en el mismo hermético calabozo.

Y el tiempo pasó. Cierta día de diciembre, la corta familia Bertolino amaneció de fiesta. La hija del capitán cumplía veinte años, y la fecha coincidía con su colación de grados. Ese día, al atardecer, había de recibir su título de maestra de manos del «Señor Presidente», invitado para la grata entrega. E informado el mandatario, gracias a los periódicos, de que la maestra mejor egresada, además de recibir su diploma de honor y el título, ese día festejaba su cumpleaños, mandó a encargar de prisa su presente para ella. Mas, cuánta sería la sorpresa cuando, en el momento de la entrega, la sobresaliente nueva educadora, digna de admiración y encomio, le rechazaba el obsequio, diciéndole: [98]

-No, señor Presidente. El único obsequio que recibiría de usted de todo corazón sería la libertad de mi padre.

-¿Su padre?

-Sí, señor; el capitán Bertolino, aquél a quien usted, tan injustamente mandó sepultar de por vida, en un negro calabozo, hace diez y seis años.

El presidente, lleno de estupor, se retiró del acto, buscando a quien culpar por no haberle avisado. Y, lejos de conceder a la brillante egresada la gracia que le pedía, ordenó la vigilaran estrechamente.

Huelga decir que a la Bertolino jamás le dieron cargo alguno en escuelas públicas. Entre tanto, el padre continuaba en total encierro, siendo en el país el único preso a perpetuidad. Sin embargo, se cree que la petición de la hija afectó, aún ínfimamente, la conciencia del presidente ya que, pasado un corto tiempo, al condenado se le redujo la pena a veinticinco años. Vivía sin ver la luz, y se había vuelto blanco como un papel. Lo manifestó la madre, a quien le permitieron visitarlo por única vez, al cumplir veinte años de prisión.

La noticia trascendió. Los comentarios menudearon. Un médico amigo que visitó a la madre hizo su deducción: Si Bertolino estaba blanco como un papel, era porque alguna grave enfermedad lo aquejaba. Entonces, no viviría cinco años más para verse libre.

En tal caso, los cálculos de sus punidores no estaban errados. En la práctica, la pena continuaba siendo perpetua.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



**editorial del cardo**